



GOBIERNO DE
CHILE

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD. EXP.: N° 815 /

EXP.: N° 312, X Región – Dirección de Validad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 22 de marzo de 2010.

DE: ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A: JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES – DIRECCION DE VIALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 79 de fecha 22 de marzo de 2010, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del CONSERVACION OBRAS DE EMERGENCIA, AVENIDA PACHECO ALTAMIRANO, SECTOR ANGELMO - CHINQUIHUE, X REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
NELSON BERNARDO TURRA TURRA	7425851-4	001000	07-09-2009	\$854.641.-
LEOPOLDO RAMON SCHUNACHER GUARDA	5112109-0	3035	04-09-2009	\$854.641.-
JUAN SAMUEL BARRIENTOS BAHAMONDE	6546065-3	000454	04-09-2009	\$854.641.-
				\$2.563.923.-

TD'S	N°	09 de marzo de 2010
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	04-3102003 30059130-0	

Saluda atentamente a usted,

FERNANDO ARRIAGADA NOHAMBUEÑA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

Lmt
DISTRIBUCION:
Destinatario
Oficina de Partes Depto. Expropiaciones - Fiscalía
Archivo – Departamento de Expropiaciones
Proceso Fiscalía N° 3712347 /
PP/DV/18.2010.

CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

43.48